

INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS DEL CANDIDATO/A

Los datos personales recogidos en su Currículum Vitae y todos aquellos facilitados por usted serán incorporados a un fichero que la Fundación COMPUTAEX mantiene con la finalidad de gestionar la relación entidad-empleo, para poder procesar y almacenar su información privada.

Asimismo, sus datos personales podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa correspondiente. En caso de que se oponga a alguna de las finalidades descritas, no debe señalar la casilla de consentimiento y, por consiguiente, se procederá a la destrucción de sus archivos, teniéndose como no presentada su candidatura al proceso de selección.

En cualquier caso, tiene derecho en todo momento a acceder, rectificar, limitar, o cancelar los datos referentes a su persona, incluidos en nuestro fichero solicitando los impresos a tal fin, por correo electrónico o por escrito, dirigiéndose a la Fundación COMPUTAEX, con domicilio en la Carretera Nacional 521, Km. 41,8, C.P. 10.071 Cáceres.

	Información Básica
Responsable	Fundación COMPUTAEX -Órgano de contratación
Finalidad Principal	Procesar y almacenar datos para selección de personal
Legitimación	Cumplimiento <i>Art. 88.2 Ley 13/2015, de 8 de abril de Función Pública de Extremadura.</i>
Destinatarios	Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.
Derechos	Acceso, rectificación, limitación y supresión

D./Dña. _____ como interesado/a en el procedimiento de selección de personal con Ref. _____

Consiento que mis datos personales figuren incorporados en el fichero que la Fundación COMPUTAEX mantiene con la finalidad de procesar y almacenar su información privada, pudiendo ser cedidos a las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa correspondiente.

He sido informado del tratamiento que se realizará de mis datos personales, conforme a la normativa vigente.

En _____, a ___ de _____ de 20__.

FIRMA

Fdo.: _____

<p>Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa</p>	 <p>Unión Europea</p> <p>Página 2 de 2</p>
--	---